



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRÓNICO No. 049



Fecha: **24/10/2012**

Item	No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandando	Descripción Actuación	Magistrado Ponente	Fecha Auto	Cuad.
1	54-001-23-33-000-2012-00089-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INGENIERIA ORINOCO Y CÍA. LTDA INOR LTDA.	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	Auto Concede Apelación	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23/10/2012	1

[DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJAN EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB \[www.ramajudicial.gov.co\]\(http://www.ramajudicial.gov.co\). EL DÍA DE HOY VEINTICUATRO\(24\) DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE \(2012\), Y PERMANECERÁ FIJADO DURANTE TODO EL DÍA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011.](#)

Original Firmado

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

Secretaria General